

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL S.A.S.
NIT. 900.813.757-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL TERMINADOS:
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos, Redondeo sin Decimales

Código	ACTIVO	NOTAS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
	CORRIENTE		1,563,201,724	1,264,845,782
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO	3	56,960,391	9,570,498
1105	Caja		973,000	973,000
1110	Bancos		55,987,391	8,597,498
	ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS COSTO AMORTIZADO	4	115,538,350	70,897,369
1220	Cédulas de Capitalización		-	-
1221	Deterioro Activos Financieros		-	-
1222	Derechos Fiduciarios		115,538,350	70,897,369
	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXC	5	356,213,473	423,380,222
1305	Clientes		361,343,774	430,972,462
1399	Deterioro de Cartera		-5,130,301	-7,592,240
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	1,034,489,510	760,997,693
1325	Cuentas por Cobrar Socios		-	-
1330	Anticipos y Avances		985,500	-
1355	Anticipos Impuestos		34,714,000	46,844,000
1365	Empleados		1,599,559	3,916,132
1370	Préstamos a Particulares		-	-
1380	Deudores Varios		997,190,451	710,237,561
	CARGOS DIFERIDOS		-	-
1709	Gastos Pagados por Anticipado		-	-
1710	Diferidos		-	-
	NO CORRIENTE		42,370,926	51,936,467
	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO -NETO	6	27,711,324	36,415,186
1524	Muebles y Equipos de Oficina		31,105,997	25,469,686
1528	Equipo Computo y Comunicac		61,051,190	61,051,190
1532	Equipo Médico Científico		112,437,581	112,437,581
1592	Depreciación Acumulada		-176,883,444	-162,543,271
	OTROS ACTIVOS		14,659,602	15,521,281
1710	Activos por Impuesto Diferido	7	14,659,602	15,521,281
	TOTAL ACTIVO		1,605,572,650	1,316,782,249

Versión 1 - Actualización Marzo 27 2024 - Publicación : Abril 8 de 2024

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL S.A.S.
NIT. 900.813.757-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL TERMINADOS:
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos, Redondeo sin Decimales

Código	PASIVO	NOTAS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
	CORRIENTE		444,748,378	359,331,994
	ACREDORES COMERCIALES	8	362,194,380	281,723,077
2205	Proveedores		2,441,191	4,009,007
2335	Costos y Gastos por Pagar		359,753,189	277,714,070
	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	5,490,964	5,999,989
2368	Industria y Comercio		1,409,000	1,053,000
2365	Retención en la Fuente		4,081,964	4,946,989
2404	Impuesto de Renta		-	-
	BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	77,063,034	71,608,928
2510	Cesantías		47,236,714	40,625,642
2515	Intereses Sobre Cesantías		5,560,908	4,515,046
2520	Vacaciones		11,680,212	14,487,340
2370	Retenciones y Aportes de nomina		12,585,200	11,980,900
	OTROS PASIVOS	11	-	-
2805	Anticipos y Avances Recibidos		-	-
	NO CORRIENTE		3,656,224	53,690
	OTROS PASIVOS	7	3,656,224	53,690
2725	Pasivos por Impuestos Diferidos		3,656,224	53,690
	TOTAL PASIVO		448,404,602	359,385,684
	PATRIMONIO	12		
3105	Capital Suscrito y Pagado		10,000,000	10,000,000
3605	Ganancia del Año		199,771,483	90,335,219
3705	Ganancias Acumuladas		905,657,957	815,322,738
3706	Ganacias Adopción por Primera Vez		41,738,608	41,738,608
	TOTAL PATRIMONIO		1,157,168,048	957,396,565
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,605,572,650	1,316,782,249

Versión 1 - Actualización Marzo 28 2025 - Publicación - Abril 8 de 2025


Representante Legal
ALEXA AMASTHA PALIS
C.C. 32.650.506


Contador Público
NICOLAS PACHECO BARRIOS
C.C. 12.624.043
T.P. 54632-T

VIGILADO SUPERSALUD

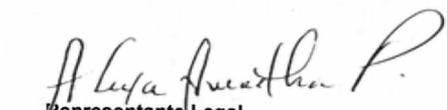
Hoja 2 de 2

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
A 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
BARRANQUILLA - ATLANTICO**

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos, Redondeo sin Decimales

Código	CUENTAS	Notas	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
	INGRESOS OPERACIONALES		2,382,174,586	2,231,786,057
4170	Actividades de la Práctica Médica	13	2,460,796,464	2,362,980,615
4175	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		-78,621,878	-131,194,558
	COSTO DE VENTAS		1,653,037,375	1,584,055,315
6170	Actividades de la Práctica Médica	14	1,653,037,375	1,584,055,315
	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		729,137,211	647,730,742
	GASTOS OPERACIONALES		424,631,712	489,426,092
	GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		424,631,712	489,426,092
5105	Gastos de Personal	16	215,463,466	242,974,923
5110	Honorarios		58,275,660	60,950,000
5115	Impuestos		35,312,421	32,706,969
5120	Arriendos		20,387,488	18,102,519
5125	Contribuciones y Afiliaciones		5,746,806	4,760,818
5130	Seguros		14,586,271	12,377,103
5135	Servicios		9,831,403	7,951,888
5140	Gastos Legales		5,413,475	3,869,895
5145	Mantenimiento y Reparaciones		25,532,105	24,134,699
5160	Depreciaciones		14,340,173	15,748,148
5165	Amortización		-	3,489,000
5195	Diversos		19,742,444	18,465,844
5196	Financieros Deterioro		-	43,894,286
	GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		-	-
5210	Comisiones	17	-	-
	UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		304,505,499	158,304,650
	INGRESOS NO OPERACIONALES		20,750,230	7,226,720
4210	Financieros	15	20,748,521	6,173,840
4250	Reintegro de Costos y Gastos		-	1,051,000
4295	Diversos		1,709	1,880
	GASTOS NO OPERACIONALES		14,781,034	22,611,151
5305	Financieros	18	14,357,323	13,056,351
5315	Gastos extraordinarios		423,711	9,554,800
	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		310,474,695	142,920,219
	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		110,703,212	52,585,000
5405	Impuesto de renta y complementarios	19	106,239,000	67,948,000
5406	Gasto por Impuesto Diferido		4,464,212	-15,363,000
	GANANCIA DEL AÑO		199,771,483	90,335,219

Versión 1 - Actualización Marzo 28 2025 - Publicación: Abril 8 de 2025


Representante Legal
ALEXA AMASTHA PALIS
C.C. 32.650.506

VIGILADO SUPERSALUD


Contador Público
NICOLAS PACHECO BARRIOS
C.C. 12.624.043
T.P. 54632-T

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL S.A.S.

NIT. 900,813,757-0

CARRERA 49C N° 80-125 LC 103

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	A DIC 31 2023	AUMENTO	DISMINUCION	A DIC 31 2024
CAPITAL SOCIAL				
Saldo al comienzo de año	10,000,000	0	0	10,000,000
Saldo al final del año	10,000,000	0	0	10,000,000
RESERVAS				
Saldo al comienzo de año	0	0	0	0
Saldo al final del año	0	0	0	0
UTILIDADES RETENIDAS				
Saldo al comienzo de año	947,396,565		0	947,396,565
Aumentos del año	0	0	0	0
Disminución del año	0	0	0	0
Saldo al final del año	947,396,565	0	0	947,396,565
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Saldo al comienzo de año	0			0
Ganancia o (Perdida) neta del año	0	199,771,483	0	199,771,483
Distribución de Utilidades	0	0	0	0
Saldo al final del año	0	199,771,483	0	199,771,483
TOTAL PATRIMONIO	957,396,565	199,771,483	0	1,157,168,048



ALEXA AMASTHA
Representante Legal



NICOLAS PACHECO
T.P N° 54632-T
Contador

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL S.A.S.

NIT. 900,813,757-0

CARRERA 49C N° 80-125 LC 103

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
METODO INDIRECTO

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

		Dic 31 2024	Dic 31 2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad del periodo		\$ 199,771,483	\$ 90,335,219
Menos: Partidas que no afectan el efectivo:			
Depreciación		\$ 14,340,173	\$ 15,748,148
Recuperación de Deterioro de Cartera		-\$ 2,461,939	\$ 7,244,995
Efectivo generado en operación:		\$ 211,649,717	\$ 113,328,362
Cambios en partidas operacionales:			
Beneficio a Empleados		\$ 4,849,806	\$ 2,704,862
Activos por Impuestos Diferidos		\$ 861,679	-\$ 15,399,926
Pasivos por Impuestos Diferidos		\$ 3,602,534	\$ 36,926
Otros Deudores		-\$ 273,491,817	-\$ 192,031,355
Impuestos por Pagar		-\$ 509,025	\$ 957,155
Cuentas por Pagar		\$ 82,643,419	\$ 87,917,331
Cuentas por Cobrar Clientes		\$ 69,628,688	-\$ 35,729,526
Proveedores		-\$ 1,567,816	\$ 632,975
Anticipo y Avances Recibido		\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo neto en actividades de operación:		\$ 97,667,185	-\$ 37,583,196
ACTIVIDADES DE INVERSION :			
Inversiones		-\$ 44,640,981	-\$ 15,897,369
Propiedades, Plantas y Equipos		-\$ 5,636,311	-\$ 2,770,000
Flujo de Efectivo neto en actividades de inversión:		-\$ 50,277,292	-\$ 18,667,369
ACTIVIDADES DE FINANCIACION:			
Otras Obligaciones a largo plazo		\$ 0	\$ 0
Provisión de Deudores Comerciales		\$ 0	\$ 0
Obligaciones Financieras Largo Plazo		\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo neto en actividades de financiación:		\$ 0	\$ 0
AUMENTO Y/O DISMIN. NETO DE EFEC. Y EQUIV. DE EFECTIVO		\$ 47,389,893	-\$ 56,250,565
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO AÑO		\$ 9,570,498	\$ 65,821,063
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL FINAL AÑO	3	\$ 56,960,391	\$ 9,570,498


ALEXA AMASTIA
Representante Legal


NICOLAS PACHECO
T.P N° 54632-T
Contador

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL SAS
NIT: 900.813.757-0

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año 31 de Diciembre de 2024.

1. Información general

Por documento privado del 13 de enero de 2015, otorgado en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el 21 de enero de 2015 bajo el N° 278,669 del libro respectivo, fue constituida la sociedad con el nombre de SERVICIOS DE SALUD CONTINENTAL S.A.S.

Según acta N° 3 del 4 de marzo de 2015 correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrita en la cámara de comercio de Barranquilla el 5 de marzo de 2015 bajo el número 280,391 del libro respectivo, la sociedad cambió su razón social a MEDICINA LABORAL CONTINENTAL S.A.S.

La sociedad MEDICINA LABORAL CONTINENTAL SAS., identificada con Nit. 900.813.757-0 con matrícula mercantil 614,253 tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla en la Carrera 49 C N° 80 – 125 Local 103.

El término de duración de la sociedad es indefinido.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios en la rama de la salud, más concretamente la prestación de servicios de salud ocupacional con sus subprogramas de medicina laboral y del trabajo, dichos servicios serán objeto de comercialización, a las personas naturales o jurídicas que lo soliciten. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Pesos Colombianos.

En julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se

dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

En desarrollo a lo dispuesto por la ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, el Gobierno Nacional expidió el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de Diciembre de 2013, el cual establece las características de las entidades clasificados en el Grupo 2.

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y el Decreto reglamentario 3022 de 2013, la cual regula la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad de información financiera NIIF y estando MEDICINA LABORAL CONTINENTAL clasificada en el grupo 2, ha definido las presentes Políticas Contables que le aplican y su correspondiente Manual de Políticas Contables.

Si la NIIF para las PYMES no considera transacciones o sucesos específicos, la Administración de la Compañía tomará la iniciativa de su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que proporcione relevancia a la información financiera y a las decisiones económicas de los diferentes usuarios, de igual manera debe ser fiable, para que los estados financieros reflejen la esencia económica de las transacciones; además de estar libre de sesgos, manifestar prudencia y reflejar información completa.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL deberá poseer y aplicar políticas contables de manera uniforme para todas las transacciones, sucesos y condiciones, excepto que la NIIF para las PYMES requiera o permita establecer categorías de partidas, para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas, en caso que la normativa lo permita se deberá seleccionar la más adecuada.

Políticas Contables Generales

Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha. A menos que se indique todo lo contrario, la empresa es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Materialidad

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

A continuación, se muestran los conceptos con los que se ha definido la materialidad en la empresa:

(EXPRESADA EN PESOS COLOMBIANOS Y REDONDEADAS POR APROXIMACION)

TOTAL ACTIVOS	\$ 1.605.572.650	a.
% Materialidad	0,5%	
Monto Materialidad	\$ 8.027.863	b.
% Alcance	10%	
Monto Alcance	\$ 802.786	c.

Para el cálculo de la materialidad se tomó como componente crítico el total de activos a 31 de diciembre de 2024.

Cualquier error que supere \$8.027.863 será considerado material.

El alcance de ajuste que para la empresa es de \$802.786 es utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, gastos, ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material.

Costo histórico

Para los activos de la empresa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la empresa, el costo histórico se registrará por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Valor razonable

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un

vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Presentación del estado de situación financiera o balance general

La empresa presentará las partidas de los elementos activos y pasivos del Estado de Situación Financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a) Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación. Que se estima en doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.
- e) en las revelaciones a los estados financieros la compañía explicara las razones en caso que el efectivo se encuentre en condiciones de restringido.

La empresa clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es mayor de doce meses.

La empresa clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la empresa. Que se estima en doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- d) La empresa no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Presentación del estado de resultados y estado de resultados integral

La empresa opta por presentar su estado de resultados según la función del gasto, ya que ésta alternativa proporciona información que resulta más fiable y pertinente a las necesidades propias MEDICINA LABORAL CONTINENTAL. La presentación del estado de

resultados según este enfoque requiere que la empresa agrupe los importes de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, o por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo, la empresa revelará, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

En relación con la presentación del estado de ingresos comprensivos o estado de otro resultado integral, la empresa ha decidido presentarlo como continuación del estado de resultados.

Flujo de efectivo

Para efectos de preparación, la empresa realiza su estado de flujo de efectivo bajo **método indirecto**, y se han definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo el cual incluyen:

- el efectivo en caja,
- saldos en bancos,
- inversiones negociables de corto plazo (cedulas de capitalización etcétera).

Normalmente, los saldos del efectivo y equivalente al efectivo son dineros que componen el capital de trabajo, los cuales en la medida que el flujo de caja refleje excedente se invertirán en una entidad financiera con calificación AAA supervisada por la Superfinanciera, escogiendo la mejor tasa del mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los siguientes:

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Algunas transacciones, tales como la venta de una partida de propiedades, planta y equipo por una entidad manufacturera, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son flujos de efectivos procedentes de actividades de inversión.

Actividades de inversión:

Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluidos trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar).
- Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar).
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

Actividades de financiación:

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.

- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- Reembolsos de los importes de préstamos.
- Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

Estado de cambios en el patrimonio.

Nuestra compañía presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- a. El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios.
- b. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- c. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - I. El resultado del periodo.
 - II. Cada partida de otro resultado integral.
 - III. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones.

Inventarios

La empresa actualmente no tiene manejo de inventarios por en su objeto social principal de acuerdo a su actividad económica no posee inventarios para vender, debido a que la empresa presta un servicio intangible que es la Actividad de la práctica médica en medicina laboral y del trabajo.

Sin embargo, en caso de que la empresa más adelante decida manejar un inventario de acuerdo a sus actividades a desarrollar lo hará de acuerdo a las siguientes políticas:

La empresa reconocerá los inventarios al momento de ser adquiridos para ser utilizados en la prestación de servicio o ser consumidos para la obtención de los resultados de su objeto social, teniendo en cuenta que estos generen beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido fiablemente.

Cuando los inventarios sean consumidos en el proceso de producción para la prestación de servicios, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un costo en el periodo en el que sean consumidos.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL, medirá sus inventarios al valor menor entre el costo del inventario y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta - valor neto realizable.

La compañía establece como política la no compra de inventarios a plazos que incluya una financiación, es decir se compran inventarios para ser pagados dentro los plazos estipulados por el proveedor.

La fórmula para la medición de los inventarios cargados al costo de ventas corresponde al costo promedio ponderado mensual.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios.

Propiedad Planta y Equipo

La empresa reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la empresa.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su costo.

El costo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Los desembolsos que conforman el costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado

dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. Los demás desembolsos posteriores que se realicen que no impliquen beneficios económicos adicionales futuros se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurren.

Base depreciable, periodo de depreciación y método de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida acorde con la expectativa de uso del activo de la empresa.

La empresa definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo de acuerdo al rendimiento físico que espera obtener del activo, su utilización prevista,

El desgaste esperado, y la obsolescencia así:

Concepto	Vida útil
Edificios	70 años
Maquinaria	10 años
Equipo de laboratorio	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años

Edificio: La empresa en la actualidad no tiene dentro de sus propiedades, planta y equipo edificios, pero si más adelante la sociedad lo adquiere, se establece la siguiente política:

Por ser un bien inmueble que, al ser reparado y mantenido físicamente, este adquiere valor en el tiempo, es decir se valoriza, por tanto, consideramos que podría tener una vida útil de 70 años.

Maquinaria, equipo de laboratorio, equipo de oficina, equipo de computación y vehículo: Por la utilización prevista de activo, el desgaste esperado por su uso y el avance de la tecnología, hacen que estas propiedades se vuelvan obsoleta muy rápidamente, por tanto, su vida útil esperada es la establecida en el cuadro anterior.

La empresa depreciará contablemente los activos fijos en un año, cuando su valor de adquisición sea igual o inferior a 50 UVT redondeada en múltiplo de mil, para cada año para determinar el valor en pesos se utilizará la UVT de cada año calendario.

Debido al grado de utilización de los activos en el tiempo, la capacidad de operación en el proceso de prestación de servicio que tiene cada activo, nuestra compañía definió el método de depreciación de línea recta para todas las propiedades, planta y equipos.

Deterioro de valor

Para determinar las pérdidas de valor de la propiedad, planta y equipo la organización aplicará las NIIF de deterioro de valor. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Nuestra compañía aplicará las NIIF de deterioro de valor contemplada en los párrafos 27.11 a 27.20 de las NIIF para pymes, el estándar describe el procedimiento que la organización deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

Activos intangibles

La empresa medirá un activo intangible inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La empresa evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará el período a lo largo del cual la compañía espera utilizar el activo.

La empresa utilizará como método de amortización el de línea recta, debido a que no puede determinar ese patrón de forma fiable por generarse un costo o esfuerzo desproporcionado teniendo en cuenta que en la compañía no existe información ni método para determinarlo.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la empresa; y

El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL, medirá en la fecha en la que se informa las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, reconociendo los cambios en el resultado. Cuando no sea posible su medición al valor razonable por su costo o cualquier otra razón justificable se reclasificará a propiedad, planta y equipos.

Deterioro del valor de los activos

Establecer la contabilización del deterioro del valor de los activos cuando el importe en libro sea superior al importe recuperable, así como el reconocimiento, medición, revelación y presentación.

La empresa evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la empresa estimará el importe recuperable del activo.

Si existiera algún indicio del deterioro del valor de un activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado.

Igualmente, MEDICINA LABORAL CONTINENTAL evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios.

La entidad realizará la evaluación comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

En algunas circunstancias se requerirá también la reversión del deterioro anterior.

La entidad llevará a cabo una nueva evaluación del precio de venta menos los costos de terminación y venta en cada periodo posterior al que se informa. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la entidad revertirá el importe del deterioro del valor, es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros, reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

La entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, acudiendo a las fuentes internas y externas, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo.

Instrumentos Financieros Básicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo para la entidad se compone de:

- a. Caja general
- b. Caja menor
- c. Bancos cuentas de ahorro y corriente.
- d. Cedula de capitalización.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible de los bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

El efectivo lo constituye tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda local se registran a valor nominal y/o fecha de la transacción.

Para que un rubro del activo este de acuerdo con el concepto de equivalente de efectivo debe cumplir con las siguientes características:

- a. Son fácilmente convertibles en efectivo
- b. Mínimo riesgo en el cambio de su valor
- c. Son de corto plazo máximo a tres (3) meses.

Restricciones

Al final de cada mes o periodo, la empresa analizará e identificará si existe algún tipo de restricción en el uso de los recursos en alguno de los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, para poder identificarlo y revelarlo en las notas a los estados financieros.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

- a. Clientes
- b. Anticipos
- c. Cuentas por cobrar a trabajadores
- d. Deudores varios

La entidad clasificará sus cuentas por cobrar en:

- Cuentas comerciales por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar:

Es reconocer la obligación a cargo de un tercero producto de la venta de bienes o servicios generándose cuentas por cobrar a los clientes efectivamente facturados, es decir, cuando ya se ha reconocido el ingreso y prestado el servicio.

Análisis de recuperabilidad:

Mensualmente la entidad realizara un análisis de recuperabilidad para poder hallar posibles deterioros en sus cuentas por cobrar, para cumplir con este fin se deberá generar bajar la cartera por edades y anexar columna para que se determine de manera individual si es recuperable o no es recuperable, de no ser recuperable se reconocerá un deterioro de cartera.

Anticipos

Cuentas por cobrar a trabajadores
Deudores varios

Anticipo, a proveedores y contratistas, corresponde a anticipos para la ejecución de contratos ya sea para la compra de inventarios, propiedad planta y equipo y para las reparaciones locativas.

Anticipos de impuestos, los cuales se determina por los contemplados en las leyes tributarias como son anticipos de retención en la fuente y de industria y comercio.

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a préstamos de corto plazo (menores a un año) a empleados de la entidad, que se otorgan por situaciones especiales y su cuantía es determinada y autorizada por la gerencia, no se cobra ningún tipo de interés para este tipo de préstamos.

Al ser prestamos de corto plazo que no superan un periodo contable, de tal manera que no se aplicara el análisis del costo amortizado y se contabilizara y cobrara a precios de transacción, sin ningún tipo de interés.

Deudores varios, corresponde a las cuentas por cobrar a terceros, como son:

Las entidades prestadoras de salud (eps) por reclamos de incapacidades pagadas a los empleados y que están a cargo de estas entidades.

Deudas con particulares, cuando se presente se aplicará el análisis del costo amortizado a tasa de interés de mercado si dichas cuentas superan más de un año.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

- a. Obligaciones Financieras
- b. Proveedores
- c. Cuentas por pagar
- d. Otros pasivos

Obligaciones Financieras:

Es reconocer las obligaciones financieras a cargo de una entidad financieras, estos es préstamos bancarios y sobregiros.

Proveedores:

Es reconocer las transacciones a cargo de proveedores de bienes y servicios.

Cuentas por pagar:

Es reconocer las transacciones distintas a las anteriores como son:

Servicios públicos,
Honorarios,
Arrendamientos,

Otros pasivos

Deudas con socios,
Anticipos recibidos de terceros.

Nuestra entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, nuestra entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con

cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Las transacciones con financiación generada en la compañía serán:

Los préstamos a empleados superiores a 18 meses
Las cuentas por cobrar a socios superiores a 18 meses
Las cuentas por pagar a socios superiores a 18 meses

Los cuales se aplicarán el costo amortizado o tasa de interés efectivo a una tasa de mercado para un instrumento deuda similar.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma:

Los instrumentos de deuda básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al valor de la transacción.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros.

Política de Deterioro de Cartera

Una provisión por deterioro en cuentas por cobrar es establecida cuando hay evidencia objetiva de que MEDICINA LABORAL CONTINENTAL no recuperará todos los montos de acuerdo a los términos originales.

Son considerados indicadores de que la cuenta por cobrar presenta deterioro:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Posibilidad de que el deudor entre en bancarrota o insolvencia financiera,
- Incumplimiento o atrasos en los pagos.

Nuestra entidad efectuara el deterioro de activos financieros de manera individual, el monto de la provisión es reconocido en el estado de resultados dentro de los gastos de ventas.

Tabla resumen clasificación y medición activos financieros

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior	Efecto
Préstamos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar	Valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.	Costo amortizado.	Se revisa y registra el efecto del deterioro, el cual afectará resultados
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.	Costo amortizado.	El resultado del periodo
Inversiones a valor razonable con cambios a resultados	Valor razonable	Valor razonable contra resultados.	En el resultado del periodo
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	Valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.	Valor razonable contra patrimonio.	El patrimonio, sin afectar resultados sino hasta que se vende.

Valor razonable

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la empresa establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es establecer, en la fecha correspondiente a la medición, cuál habría sido el precio de una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable

de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes en el mercado para fijar el precio de ese instrumento, y se hubiera demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la empresa utilizará esa técnica.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

El método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una empresa estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos raros en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la empresa utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Deterioro de un Instrumento Financiero

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL reconocerá al final de cada periodo el deterioro de un instrumento financiero si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro.

Se dice que hay evidencia objetiva de deterioro cuando como resultado de uno o más sucesos posteriores al reconocimiento inicial del activo exista un impacto importante en los

flujos de efectivos futuros del instrumento financiero, y además que dicho impacto pueda ser medido de forma fiable de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Entre ellas se incluyen:

Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; y La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Nuestra entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- Para un instrumento medido al costo amortizado de acuerdo con el párrafo 11.14(a), la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor de acuerdo con los apartados (b) y (c)(ii) del párrafo 11.14, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), nuestra entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor.

Nuestra entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

El deterioro se calcula de acuerdo con lo estipulado a continuación

Instrumento financiero	Cálculo del deterioro
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Se encuentran excluidos del cálculo del deterioro.
Préstamos, cuentas por cobrar	La pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe de la pérdida y reversión de la misma se reconocerá en el resultado del periodo.
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	La pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe de la pérdida y reversión de la misma se reconocerá en el resultado del periodo.
Instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable y derivados de ese subyacente.	La pérdida se medirá como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja estimados, descontados al tipo de rentabilidad actual de mercado para activos similares. El deterioro se imputará a resultados y no podrá ser posteriormente revertido.
Activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual. El deterioro se imputa a resultados. La reversión para los instrumentos de deuda se imputa a resultados y para los instrumentos de capital a patrimonio neto.

Arrendamientos

Arrendamiento financiero es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, MEDICINA LABORAL CONTINENTAL., en su calidad de arrendatario, reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL como arrendatario, repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran.

Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

La empresa seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea relevante y fiable. La gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- a) Los requisitos y guías establecidos en las NIIF que traten temas similares y relacionados.
- b) Las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición establecidos para los activos, pasivos, ingresos y gastos en el Marco Conceptual.

La empresa cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- I. Se requiere por una NIIF; o
- II. Lleva a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la empresa.

La empresa contabilizará un cambio en una política contable derivado de la aplicación inicial de una NIIF, de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas de tales NIIF, si las hubiera. Cuando la empresa cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria específicamente aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente. Un cambio en una política contable será aplicado retroactivamente, salvo que sea impracticable determinar los efectos del cambio en cada periodo específico o el efecto acumulado.

Cambio en una estimación contable

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. El efecto de un cambio en una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado del:

- a) Periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo; o
- b) Periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Errores de periodos anteriores

Salvo que sea imposible determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, la empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- a) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La empresa ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

La empresa no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

Si MEDICINA LABORAL CONTINENTAL acuerda distribuir dividendos a los tenedores de sus instrumentos de patrimonio después del final del periodo sobre el que se informa, no reconocerá esos dividendos como un pasivo al final del periodo sobre el que se informa. El importe del dividendo se puede presentar como un componente segregado de ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo, son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Bonificaciones.
- Prestaciones sociales legales (Cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicio y vacaciones.
- Préstamos a empleados.
- Descuento a los empleados y su familia directa en exámenes de laboratorios.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados o prima extralegal.

Préstamos a empleados

Según las NIIF, los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas por cobrar no se medirán al costo amortizado por ser un beneficio de corto plazo establecido en nuestra compañía.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los beneficios post-empleo, a largo plazo para los empleados y Beneficios por terminación no le aplican a nuestra compañía debido a que por normatividad legal nos regimos en el cumplimiento de los mismos durante su contratación.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a Corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Impuesto a las ganancias y del Impuesto Diferido.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. **El impuesto corriente** es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. **El impuesto diferido** es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Impuesto a las ganancias: Está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Impuestos corrientes: Es el valor a pagar o a recuperar sobre las ganancias tomando como base la ganancia o pérdida fiscal calculada sobre las normas fiscales.

Impuestos diferidos: Surge del efecto impositivo sobre las diferencias al comparar los valores reconocidos contablemente en el estado de situación financiera como activo o pasivo y su base fiscal, en la medida en que en un futuro genere beneficios (deducciones) o sacrificios (gravables), a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Diferencias Temporarias: Las diferencias entre activos y pasivos contables con respecto a su base fiscal que se revertirán en un futuro. Generan impuesto diferido que es un activo o un pasivo cuya contrapartida será el resultado u otras cuentas (resultado integral en el patrimonio), según corresponda. Las diferencias temporarias pueden ser imponibles y deducibles.

- ✓ **Imponibles:** Son aquellas originadas en el hoy y que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal (renta líquida gravable) correspondiente a periodos futuros, cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Implica en un futuro el pago de un mayor impuesto de renta
- ✓ **Deducibles:** Son aquellas originadas en el hoy y que dan lugar a valores que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal (renta líquida gravable) correspondiente a periodos futuros, cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Implica en un futuro el pago de un menor impuesto de renta

Bases Fiscales:

De activos: Es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, cuando se recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios no tributan, la base fiscal será igual a su valor en libros

De pasivos: Es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La compañía reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. Considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

Cuando surjan diferencias temporarias, imponibles se reconocerá pasivo por impuesto diferido

Cuando surgen diferencias temporarias deducibles y se esperan ganancias fiscales futuras para su uso se reconocerá un activo por impuesto diferido

Bases	Tipo de diferencia	Impuestos Diferidos
Base IFRS de un activo es superior a la base fiscal	Imponible	Pasivos
Base IFRS de un activo es inferior a la base fiscal	Deducible	Activos
Base IFRS de un pasivo es superior a la base fiscal	Deducible	Activos
Base IFRS de un pasivo es inferior a la base fiscal	Imponible	Pasivos

Procedimiento para el cálculo del impuesto diferido

1. Determinar base fiscal de activos y pasivos (use información tributaria y análisis de los conceptos).
2. Calcular las diferencias (temporarias) entre el balance IFRS y la base fiscal (considerar partidas no incluidas en el balance IFRS).
3. Analizar las diferencias en imponibles, deducibles o nulas.
4. Analizar operaciones especiales: combinación de negocios, inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, reconocimiento inicial, entre otras.
5. Analizar pérdidas fiscales y créditos fiscales no usados
6. Determinar la recuperabilidad esperada de las diferencias deducibles, pérdidas fiscales y créditos fiscales no usados (análisis de la proyección de la renta líquida gravable futura)
7. Calcular el impuesto diferido activo y/o pasivo a la tasa que se espera exista en la fecha de la reversión.
8. Determine la fuente de las partidas que originan el impuesto diferido (de resultados o de otras cuentas patrimoniales).
9. Determine el ajuste del año comparando con saldo año anterior.

10. Efectúe el reconocimiento contable

Conversión a la Moneda Extranjera

Esta política aplicará al momento en que la empresa contabilice transacciones y saldos en moneda extranjera y negocios en el extranjero.

La empresa ha definido como moneda funcional el peso colombiano, debido a que esta es la moneda del entorno económico primario en el cual la empresa opera. Así mismo el peso colombiano es la moneda que influye fundamentalmente en los precios de ventas de los bienes y servicios igualmente en los costos de la mano de obra, materiales y cualquier otro costo para la prestación de los servicios que presta MEDICINA LABORAL CONTINENTAL.

Una transacción en moneda extranjera es toda aquella cuyo importe se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera. Tales como:

- a) Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.
- b) Presta o toma prestados fondos, si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera.
- c) Adquiere o dispone de activos, o bien incurre o liquida pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad:

- a) Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
- b) Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción;
y

- c) Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

Costos por préstamos.

Esta política aplicara para la contabilización de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, Se incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financiero Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financiero reconocido de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Esta política se aplicará a todas las provisiones, es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto:

- a) Aquéllos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando el contrato es oneroso; y
- b) Aquéllos de los que se trate en otras secciones de la NIIF tales como depreciación, deterioro de los activos y cuentas por cobrar incobrable.

Debe reconocerse una provisión solo cuando:

- a) La empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Debe tenerse en cuenta:

- Las provisiones para eventos únicos se miden a la cantidad más probable.
- Las provisiones para grandes poblaciones de eventos se miden a la probabilidad ponderada esperada.

Las salidas de recursos esperadas se deben descontar a sus valores presentes, cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero sea material.

Las provisiones se deben usar solamente para el propósito con el cual originalmente se reconocieron, se deben revisar y ajustar a cada fecha del balance general y si las salidas ya no son probables, reverse la provisión para ingresos a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible que depende de si ocurre algún evento futuro incierto, o una obligación presente pero cuyo pago no es probable o la cantidad no se puede medir confiablemente.

La empresa no debe proceder a reconocer contablemente una obligación contingente.

Por el contrario, deberá revelar en notas la obligación contingente, a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos.

Cuando una entidad sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo posible que surge de eventos pasados, y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están completamente dentro del control de la empresa.

La empresa debe abstenerse de reconocer cualquier activo contingente. Un activo contingente debe revelarse cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa.

Análisis de reconocimiento de provisión y pasivo contingente

Análisis de la evidencia disponible	Provisión	Pasivo contingente
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en las notas a los estados financieros
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se reconocerá provisión	Se informará en las notas a los estados financieros
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se reconocerá provisión	No se informará en las notas a los estados financieros

Ingresos de actividades ordinarias

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

La prestación de servicios, en la rama de la salud, más concretamente la prestación de servicios de salud ocupacional con sus subprogramas de medicina laboral y del trabajo.

La empresa reconoce un importe como un ingreso, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa.
- b) Que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

En el caso de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, deben ser reconocidos los ingresos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

En el caso de la prestación del servicio los ingresos deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconoce el ingreso por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos comerciales, financieros y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Cuando la entrega del bien difiera del pago y el acuerdo constituye una transacción de financiamiento, los ingresos ordinarios se deberán reconocer al valor presente de los ingresos futuros utilizando una tasa de interés imputada. El valor presente de todos los ingresos futuros menos la cantidad nominal de la contraprestación dará como resultado el ingreso ordinario por intereses. La tasa de interés imputada será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- a) La tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o
- b) La tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

Los intereses deberán registrarse teniendo en cuenta el método del interés efectivo.

Cuando MEDICINA LABORAL CONTINENTAL intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial, la Compañía no reconocerá ingresos de actividades ordinarias.

Pasivos y patrimonio

Establecer los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio.

Definiciones

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

MEDICINA LABORAL CONTINENTAL reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos:

- a) Si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo.
- b) Si la entidad recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.
- c) En la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos, pero no emitidos y la entidad no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, la entidad no reconocerá un incremento en el patrimonio.

La entidad contabilizará los costos de transacción de una transacción de patrimonio como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

La entidad aplicara los principios de reconocimiento descritos en esta política para las emisiones de patrimonio por medio de ventas de opciones, derechos, certificados de opciones para compra de acciones e instrumentos de patrimonio similares.

Cuando en la entidad exista una capitalización de ganancias o una emisión gratuita, que consiste en la entrega de nuevas acciones a los accionistas en proporción a sus acciones antiguas, esta operación no cambia el patrimonio total.

La entidad no reconocerá una ganancia o pérdida en resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias en cartera. Las acciones propias en cartera son instrumentos del patrimonio de una entidad que han sido emitidos y posteriormente readquiridos por ésta. La entidad deducirá del patrimonio el valor razonable de la contraprestación entregada por las acciones propias en cartera.

Cuando la entidad distribuya dividendos, reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

La entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables MEDICINA LABORAL CONTINENTAL requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(i) Propiedad, planta y equipo

El valor razonable de la propiedad, planta y equipo, reconocido como producto de una combinación de negocios, es el monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente.

El valor razonable de las partidas planta, equipo, instalaciones fijas y accesorios se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares cuando están disponibles y el costo de reposición cuando es apropiado. Las estimaciones del costo de reposición depreciado reflejan ajustes por deterioro físico, así como también la obsolescencia funcional y económica.

(ii) Activos intangibles

El valor razonable de las patentes y marcas registradas adquiridas en una combinación de negocios se basa en los pagos de regalías estimados descontados que se han evitado producto de la patente o marca registrada de la que se es dueño. El valor razonable de las relaciones comerciales con clientes adquiridas en una combinación de negocios es determinado utilizando el método de exceso de ganancias en varios períodos, por el cual el activo es valuado después de deducir un retorno razonable sobre los otros activos que son parte de la creación de los flujos de efectivo relacionados.

El valor razonable de otros activos intangibles se basa en los flujos de efectivo descontados que se espera deriven del uso y la venta final de los activos.

(iii) Propiedades de inversión

Es necesario que una compañía de peritos independientes que tenga una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de valoración, lleve a cabo la valoración de la cartera de propiedades de inversión MEDICINA LABORAL CONTINENTAL cada seis meses. Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valoración entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua posterior a un adecuado mercadeo en la que ambas partes han actuado voluntariamente.

Cuando no existen precios vigentes en un mercado activo, la valoración se prepara teniendo en cuenta el valor estimado del arrendamiento de la propiedad. Se aplica una tasa de rendimiento de mercado al valor de arrendamiento estimado para llegar a la valuación bruta de la propiedad. Cuando los arrendamientos reales difieren significativamente del valor de arrendamiento estimado, se hacen ajustes para reflejar los arrendamientos reales. Las valoraciones reflejan, cuando corresponde, el tipo de arrendatarios que habitan la propiedad o los responsables por cumplir con los compromisos de arriendo, o los que probablemente la habiten después de dejar alojamiento disponible, la asignación de las responsabilidades de mantenimiento y seguros entre MEDICINA LABORAL CONTINENTAL y el arrendatario; y la vida económica restante de la propiedad. Cuando se encuentran pendientes de revisión o renovación de arrendamiento en las que se anticipan aumentos de reversiones, se asume que todas las notificaciones y, cuando corresponda, contra notificaciones hayan sido válidamente enviadas dentro de los plazos establecidos.

La propiedad de inversión bajo construcción es valorizada estimando el valor razonable de la propiedad de inversión finalizada y se deduce de ese monto los costos estimados para finalizar la construcción, los costos de financiamiento y un margen de utilidad razonable.

(iv) Inventarios

El valor razonable de los inventarios adquiridos en una combinación de negocios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta, y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Caja General	0	0
Cajas Menores	973,000	973,000
Bancos Moneda Nacional	55,987,391	8,597,498
	56,960,391	9,570,498

La empresa no tiene efectivo restringido.

Las cajas menores son los fondos que se manejan en las diferentes sedes de la empresa y que sirve para solucionar los gastos menores.

El rubro de bancos en moneda nacional está conformado por Bancolombia.

4. Inversiones a Corto Plazo

Son inversiones en cédulas de capitalización a un plazo menor de un año que la empresa tiene y que utiliza para hacer un plan de ahorro y con este dinero cancela las prestaciones sociales como cesantías, intereses sobre cesantías y primas de servicios, para el año 2024 estas inversiones alcanzan la suma de \$115.538.350 así:

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Derechos Fiduciarios	115,538,350	70,897,369
	115,538,350	70,897,369

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales se presentan a continuación con el siguiente detalle:

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Deudores Comerciales Clientes	361,343,774	430,972,462
Deterioro Deudores Comerciales Clientes	-5,130,301	-7,592,240
Anticipo a Proveedores	985,500	0
Saldo a Favor Impuesto a la Renta	27,153,000	39,283,000
Saldo a Favor Impuesto de Industria y Ccio	7,561,000	7,561,000
Préstamos a Trabajadores	1,599,559	3,916,132
Deudores Varios - Laboratorio Clínico Continental	997,190,451	710,237,561
	1,390,702,983	1,184,377,915

Los deudores comerciales clientes son las cuentas por cobrar originadas por la prestación de servicio de la actividad principal.

Los deudores varios están conformados por: Las incapacidades por cobrar son las partidas que las entidades prestadoras de salud le deben a la empresa por concepto de incapacidades de enfermedad general de más de dos días, por el 100% de las licencias de maternidad y licencias de paternidad.

6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo que posee la empresa están relacionados con el desarrollo de su objeto social, en donde el rubro más grande corresponde a Equipos Médicos.

Se presenta de la siguiente manera:

	Terrenos y Edificios	Instalaciones fijas y Equipo	Total
Costo			
1° de enero de 2024	0	196,188,457	196,188,457
Adiciones	0	8,406,311	8,406,311
Disposiciones	0	0	0
31 de diciembre de 2024	0	204,594,768	204,594,768
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor			
1° de enero de 2024	0	146,795,122	146,795,122
Depreciación	0	30,088,322	30,088,322
Deterioro de Valor			0
Depreciación de Activos Dispuestos			0
31 de diciembre de 2024	0	176,883,444	176,883,444
Importe en Libros			
31 de diciembre de 2024	0	27,711,324	27,711,324

La empresa no posee en sus estados financieros un rubro de Construcciones y Edificaciones.

7. Impuestos Diferidos

Son las diferencias entre los importes reconocidos en el estado de resultados y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales a una tasa del 35%:

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Deterioro Inversiones e Instrumentos Derivados	12,863,997	15,521,281
Deterioro Cuentas por Cobrar Comerciales	1,795,605	0
Deterioro Provisiones de Pasivos	0	0
Activo por Impuesto Diferido	14,659,602	15,521,281
Provisión Inversiones e Instrumentos Derivados	0	0
Provisión Cuentas por Cobrar Comerciales	0	0
Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Deterioro Cuentas por Pagar Comerciales	3,656,224	53,690
Pasivo por Impuesto Diferido	3,656,224	53,690
Efecto en Resultados	4,464,213	

Los valores reflejados en el activo a diciembre 31 de 2024 son de \$14.659.602 y en el pasivo son de \$3.656.224, en el activo a diciembre 31 de 2023 son de \$15.521.281 y en el pasivo es de \$53.690.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales en impuesto diferido activo se origina en el año 2024 por las inversiones e instrumentos derivados y cuentas por cobrar a terceros.

La provisión de las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales obedece a una provisión fiscal calculada que para efectos del NIIF no tiene aplicación.

8. Acreedores comerciales

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Proveedores Nacionales	2,441,191	4,009,007
Costos y Gastos - Honorarios	358,960,217	276,676,220
Costos y Gastos - Servicios	792,972	319,110
Cuentas por Pagar - Zamale SAS	0	718,740
	362,194,380	281,723,077

Los proveedores nacionales corresponden a las diferentes contrataciones de bienes para el desarrollo del objeto social.

La deuda con Laboratorio Clínico Continental tiene un plan de amortización con el propósito de cancelarla durante el año 2024.

9. Impuestos corrientes por pagar

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Retención en la Fuente	4,081,964	4,946,989
Industria y Comercio	1,409,000	1,053,000
	5,490,964	5,999,989

Son los impuestos distritales y nacionales corrientes que están calculados y causados y que corresponden al año fiscal.

10. Obligaciones por beneficios a empleados

Los valores por conceptos de beneficios a empleados se discriminan de la siguiente manera:

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Cesantías	47,236,714	40,625,642
Intereses Sobre Cesantías	5,560,908	4,515,046
Vacaciones	11,680,212	14,487,340
Aportes Seguridad Social y Parafiscales	12,585,200	11,980,900
	77,063,034	71,608,928

La política de la empresa es pagar todas sus obligaciones legales de manera oportuna.

11. Otros Pasivos Anticipos Recibidos

Son dineros recibidos de los clientes para la prestación de servicios futuros, a diciembre 31 de 2023 y 2024 presenta un saldo de cero.

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Anticipos Recibidos de Clientes	0	0
Copagos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

12. Capital en acciones

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Capital Autorizado	10,000,000	10,000,000
Capital por Suscribir	0	0
Capital Suscrito y Pagado	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>

En los saldos al 31 de diciembre de 2024 hay 10,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 para un total de \$10,000,000 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

13. Ingresos de actividades ordinarias

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Ingresos Por Actividad de la Práctica Médica	2,460,796,464	2,362,980,615
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-78,621,878	-131,194,558
	<u>2,382,174,586</u>	<u>2,231,786,057</u>

Corresponde a los servicios prestados y facturados por la Actividad Principal que es la Actividad de Práctica Médica de MEDICINA LABORAL.

14. Costo de Ventas

El costo de venta utilizado para prestar el servicio que tiene que ver con el objeto social, lo componen diferentes rubros necesarios, los cuales se discrimina a continuación:

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Insumos Médicos	23,889,033	25,410,454
Gastos de Personal	623,962,441	580,268,720
Honorarios	1,005,185,901	978,376,141
Servicios	0	0
	1,653,037,375	1,584,055,315

Insumos Médicos:

Corresponde a los elementos médicos que son necesarios para el desarrollo del objeto social y que tiene que ver con la atención de pacientes para exámenes laborales, como por ejemplo batas desechables, forros de camillas, boquillas, etc.

Gasto de Personal:

Tiene que ver con el costo de salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y otros, de los trabajadores que intervienen directamente en el desarrollo del objeto social, para el año 2024 presenta un costo de \$623.962.441 con un aumento del 8% con respecto al año 2023.

Honorarios:

Es el rubro por concepto de servicios profesionales contratados con personas naturales y jurídicas en el desarrollo de la práctica médica ocupacional y laboral, las personas naturales son médicos especializados y las personas jurídicas son empresas que realizan exámenes complementarios que la sociedad no tiene.

Servicios:

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico por concepto de servicios tales como, aseo y vigilancia, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, servicios públicos.

En el año 2024, ni en el año 2023 no se hicieron desembolsos para este concepto.

15. Otros Ingresos

Corresponde a los otros ingresos diferentes a la actividad principal de la empresa, los cuales se detallan a continuación:

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Intereses	7,477,378	5,714,842
Descuentos Comerciales Condicionados	516,251	0
Reintegro de Costos y Gastos	0	1,051,000
Diversos	1,709	460,878
	7,995,338	7,226,720
Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar Comerciales Medidos al Costo Amortizado	7,438,839	0
Recuperación Deterioro Deudores Varios Medidos al Costo Amortizado	0	0
Valorización Activos Financieros Medidos Vlr Razonable - Acciones	5,316,053	0
Deterioro Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cxp Medidos al Costo Amortizado	0	0
Ingresos por Subvención del Gobierno - Auxilio de Nómina	0	0
Ingresos por Impuestos Diferidos	0	0
	20,750,230	7,226,720

Los intereses fueron generados por la inversión en la Fiducia.

Los descuentos comerciales condicionados corresponden a descuentos otorgados por el proveedor Edificio Continental Medical Center, por pagar la factura de la cuota de administración en los primeros diez días del mes.

Los ingresos diversos corresponden a cuantías menores como ajuste al peso.

Para el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales medidos al costo amortizado, se aplicó al corte diciembre 31 de 2024 a la cartera de más de 120 días de vencida, utilizando una tasa de mercado de 5.18% efectivo anual.

Para el deterioro de los deudores varios medidos al costo amortizado, se aplicó a las incapacidades por cobrar, utilizando una tasa de mercado de 5.18% efectivo anual.

Para el deterioro de las cuentas por pagar comerciales en el año 2023 se utilizó una tasa de mercado de 5.18% efectivo anual.

16. Gastos de administración

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Gastos de Personal	215,463,466	242,974,923
Honorarios	58,275,660	60,950,000
Impuestos	35,312,421	32,706,969
Arriendos	20,387,488	18,102,519
Contribucion y Afiliacion	5,746,806	4,760,818
Seguros	14,586,271	12,377,103
Servicios	9,831,403	7,951,888
Gastos Legales	5,413,475	3,869,895
Mantenimiento y Reparaciones	25,532,105	24,134,699
Depreciaciones	14,340,173	15,748,148
Amortizaciones de Cargos Diferidos	0	3,489,000
Diversos	18,719,944	18,013,844
Financieros Deterioro CxC Comerciales	0	43,894,286
Gastos Extraordinarios Varios	1,022,500	452,000
	424,631,712	489,426,092

Gastos de personal:

Son todos los rubros por concepto de salarios, prestaciones sociales, parafiscales y otros gastos que se pagan a los empleados que son de la parte administrativa.

Honorarios:

Son todos los rubros por concepto de servicios profesionales contratados con personas naturales y jurídicas de revisoría fiscal, asesoría jurídica, asesorías sicosociales.

Impuestos:

Se contabilizan para el año 2024 en este rubro todas las erogaciones por concepto de los diferentes impuestos nacionales, gubernamentales y distritales que la empresa debe pagar para su normal desarrollo.

Arriendos:

Corresponde para el año 2024 a la cuota de administración se le cancela al Edificio Continental Medical Center, que es que administra los locales en donde está la empresa desarrollando su objeto social.

Contribuciones y afiliaciones:

En este rubro, para el año 2024 se realizaron erogaciones, cancelado a la empresa Zaphiro Consulting & IT Servicios y corresponde a una asesoría para enviar información semestral a Supersalud con la nueva plataforma, además se cancelaron servicios a la empresa Aldigital S.A.S., certicamara y Cámara Regional de Construcción del Atlántico.

Seguros:

Son gastos por las diferentes pólizas que la empresa necesita para asegurar sus activos y para las diferentes responsabilidades inherentes al desarrollo de su actividad principal.

Servicios:

Registra el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico por concepto de servicios tales como, aseo y vigilancia, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, servicios públicos, transportes, fletes y acarreos.

Gastos Legales:

Registra para el año 2024 el valor de los gastos pagados o causados por el ente económico en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio tales como: gastos notariales, aduaneros y consulares, registro mercantil, trámites y licencias.

Mantenimiento y Reparaciones:

Registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan en desarrollo del giro ordinario del objeto social que realiza el ente económico.

Depreciaciones:

Se registran durante el año 2024 los valores calculados por el ente económico de acuerdo a las vidas útiles definidas en las políticas contables, utilizando el método de línea recta.

Amortizaciones de cargos diferidos:

Gastos diversos:

Estos valores contabilizados en el año 2024 son los siguientes:

Elementos De Aseo Y Cafetería	7.904.339
Útiles Papelería Y Fotocopias	2.821.887
Taxis Y Buses	6.759.500
Mensajería	0
Casino Y Restaurante	1.155.160
Ajuste Al Peso	79.058
	18,719,944

17. Gastos de Ventas

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Comisiones	0	0
	0	0

Son gastos cancelados durante el año 2024 a los asesores comerciales de la empresa, que se encargan de promocionar los diferentes servicios que brinda la compañía a las empresas, con el propósito que esos clientes contraten esos servicios, en el año 2024, ni en el año 2023 no hubo gastos por este concepto.

18. Otros gastos No Operacionales

Son gastos diferentes a los gastos de administración, de ventas y costos financieros y están discriminados de la siguiente manera:

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Gastos Bancarios	1,715,771	1,247,505
Gmf 4 * 1000	8,552,151	7,908,025
Comisiones Bancarias	3,974,293	3,546,930
Comisiones Tarjetas	115,108	353,891
Intereses por Mora	18,649	2,200
Donaciones	0	9,295,000
Gastos Varios no Deducibles	405,062	257,600
	14,781,034	22,611,151

Los gastos bancarios son los que se originan por tener transacciones con las entidades financieras, como gastos de papelería, chequeras, acceso a las páginas de los bancos, la única cuenta bancaria que tiene la empresa es con Bancolombia.

El impuesto al gravamen movimiento financiero es el impuesto llamado 4 por mil de cada transacción bancaria con Bancolombia

Las comisiones bancarias son las que cobra Bancolombia por consignaciones a nivel nacional.

Las comisiones por concepto de tarjetas de crédito se originan por los datafonos que se tienen como modalidad de pago, para facilitarles las transacciones a los clientes, se pagaron a Bancolombia.

Los intereses por mora obedecen a pagos no oportunos de la empresa de acueductos de Barranquilla Triple A.

19. Gasto por impuesto a la ganancia

	Dic-31-2024	Dic-31-2023
Impuesto de Renta Corriente	106,239,000	67,948,000
Gasto por Impuesto Diferido	4,464,212	-15,363,000
	110,703,212	52,585,000

El impuesto a la ganancia de renta corriente se determina para el año 2024 a una tasa del 35% de la ganancia del año, después de descontar importes no descontables fiscalmente.

20. Efecto del covid19 en los resultados de la empresa

A partir del 11 de marzo de 2020 fecha en que se dio la declaratoria de la pandemia mundial por parte de la Organización Mundial de la Salud la sociedad Medicina Laboral Continental durante los meses de mayo-2020 y julio-2020 recibimos la ayuda gubernamental programa de auxilio al empleo formal PAEF debido a la disminución de los ingresos, frente a los mismos meses del año 2019, cumpliendo con los requisitos establecidos en los Decretos Legislativos 639, 677 y 815 de 2020.

La baja en los ingresos fue desde los meses de abril-2020 hasta julio-2020, pero a partir del mes de agosto de 2020 en adelante se observa un crecimiento de los ingresos, como consecuencia de la reactivación de muchos sectores de la economía, que permitió que se generara más servicios prestados por exámenes de medicina laboral para ingresos de trabajadores a las empresas, razón por la cual no aplicábamos con los requisitos para obtener dicho beneficio.

Comparando el año 2024 con el año 2023 generó un impacto positivo en los ingresos pasando de \$2.231.786.057 a \$2.382.174.586, con un aumento neto de \$150.388.529 que corresponde al 7%, esto originó que termináramos con una utilidad en el año 2024 mayor a la del año 2023 en \$109.436.264 que corresponde al 121%.

Este incremento en los ingresos de la empresa y hasta la fecha de la emisión de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2024, la empresa tiene sus operaciones de manera normal, por lo tanto, no existe para la empresa riesgo como negocio en marcha a raíz de la declaratoria de la pandemia.

21. Transacciones con partes relacionadas

Para el año 2024, si se realizaron transacciones con parte relacionadas, los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

Tercero	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costo
Laboratorio Clínico Continental SAS	1,033,945,245	323,211,446	111,643,239	358,845,418

22. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros correspondientes al año 2024 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas y autorizados para su publicación el 28 de Marzo de 2025.

